

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
GRUPO O

PICLORAM INSUAGRO

CONCENTRADO SOLUBLE

Composición:

picloram: sal de potasio del ácido 4-amino-3,5,6-tricloro-2-piridin carboxílico.....	27,8 g *
coadyuvantes y agua c.s.p.	100 cm ³

* equivalente picloram ácido: 24% p/v

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA Nº 40.364

Lote Nº:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

No inflamable

Contenido Neto:



IMPORTANTE: por no estar la aplicación ni el almacenaje bajo su supervisión directa.
Insumos Agroquímicos S.A. no se responsabiliza por los daños, accidentes o resultados insatisfactorios que pudieran derivar de un uso incorrecto o distinto del prescrito en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Verde Pantone C 347

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación y el contacto con ojos y piel. Después del trabajo lavarse con agua y jabón todas las partes expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación, no destapar con la boca los picos de la pulverizadora, usar antiparras, máscara, guantes y ropa protectora adecuada.

RIESGOS AMBIENTALES: **Aves:** prácticamente no tóxico. **Abejas:** virtualmente no tóxico. **Organismos acuáticos:** prácticamente no tóxico para peces.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Si es utilizado en su totalidad agregar agua hasta $\frac{1}{4}$ del envase, sacudir enérgicamente y verter el contenido en el equipo de tratamiento, repitiendo esta operación 3 veces. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc), se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra, alejados de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas y animales.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Verificar que estén vacíos y proceder a efectuar el triple lavado de los mismos. Los envases vacíos nunca deben ser reutilizados sino apropiadamente destruidos por perforación o compactación. Una vez vacíos e inutilizados, recolectarlos en un contenedor para ser llevados luego a una planta de tratamiento especializada para su disposición final. No quemar a cielo abierto.

ALMACENAMIENTO: Debe ser almacenado en los envases originales cerrados, en lugar seco, fresco, bajo techo y a una temperatura entre 0 y 30°C.

DERRAMES: Cubrir el área con material absorbente (aserrín, tierra, arena, etc). Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para luego ser transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Poner al paciente al aire libre. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

Ingestión: En caso de ingestión accidental acudir al médico para que éste decida el procedimiento de desintoxicación adecuado para cada caso en particular. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.
LLAMAR AL MEDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

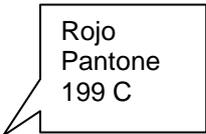
PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).

CATEGORIA INHALATORIA III (CUIDADO).

LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV.

MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

A rectangular box with a black border containing the text 'Rojo Pantone 199 C'. A small triangle on the left side of the box points towards the main text area.

Rojo
Pantone
199 C

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" - La Plata
Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901(interno 1312 u opción 2).
- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez
Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Hospital de Urgencia de Córdoba
Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: PICLORAM INSUAGRO es un herbicida sistémico y selectivo, de acción hormonal, recomendado para el control de malezas anchas anuales y perennes en cereales, caña de azúcar, lino y praderas de gramíneas. Interfiere en los procesos de crecimiento celular y síntesis de proteínas de las malezas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: Utilizar equipos sólo para tratamiento de herbicidas. Lave profusamente el estanque del equipo aplicador. Poner el estanque hasta la mitad con agua y agregue la dosis recomendada **PICLORAM INSUAGRO**, luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante. Lavar prolijamente el equipo, antes y después de su uso, para evitar contaminar otros cultivos con residuos. En caso de utilizar mezclas con 2,4-D o MCPA, agregar primero al tanque de la pulverizadora **PICLORAM INSUAGRO** y luego incorporar 2,4-D o MCPA. Es importante que el sistema de agitación funcione en todo momento. **NO MEZCLAR LOS PRODUCTOS PUROS.**

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION:

Para aplicaciones terrestres, con equipos de barra: utilizar pastillas tipo herbicida (abanico plano). Volumen: 60-80 litros/ha. Con mochila: determinar el consumo de agua por superficie para calcular la cantidad de producto a utilizar. Aplicar de 20 – 30 gotas/cm². En aplicaciones aéreas, utilizar un volumen no menor de 12 litros/ha. Operar con viento cruzado. No se debe aplicar con vientos mayores a 10 Km/hr.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (cc/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, y praderas de gramíneas	Anuales Abrepuños (<i>Centaurea spp.</i>), Abrojo chico, Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>), Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>), Apio cimarrón (<i>Ammi majus</i>), Biznaga (<i>Ammi visnaga</i>), Cardo asnal, Cardo blanco (<i>Silybum marianum</i>), Cardo pampa (<i>Onopordum acanthium</i>), Cardo pendiente (<i>Carduus nutans</i>), Cardo platense, Falso cardo negro (<i>Carduus acanthoides</i>), Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>),	PICLORAM INSUAGRO 80-120 + 2,4-D ⁽¹⁾ 240-320 ó MCPA ⁽²⁾ 1000-1500	Aplicar desde 3-5 hojas desarrolladas hasta la detección del primer nudo de encañe. Utilizar dosis bajas con malezas pequeñas (3 a 5 hojas), en estado de roseta, en activo crecimiento o en condiciones climáticas de elevada humedad y baja luminosidad. Utilizar dosis medias a máximas con malezas de mayor tamaño o desarrollo. En aplicaciones tempranas al comienzo del período tolerante (3-5 hojas) utilizar MCPA en la mezcla en lugar de 2,4-D. No aplicar en condiciones de sequía persistente Para situaciones específicas requerir asesoramiento técnico.
Maíz, Sorgo	Chamico (<i>Datura ferox</i>), Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>), Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>), Girasolillo (<i>Verbesina enceloides</i>), Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>), Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>), Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>),	PICLORAM INSUAGRO 100-125 + 2,4-D ⁽¹⁾ 160-240	Para aplicaciones en cobertura total: maíz: de 2 a 8 hojas, sorgo: de 4 a 8 hojas. Para aplicaciones dirigidas: cultivos con más de 8 hojas. Utilizar dosis bajas sobre malezas pequeñas (con pocas hojas o en estado de roseta) o en activo crecimiento, de esta manera se obtiene el mejor efecto de control. Utilizar dosis mayores con malezas de mayor tamaño,
Caña de azúcar	Morenita (<i>Kochia scoparia</i>), Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>), Quinoa (<i>Chenopodium spp.</i>), Sanguinaria, Cien nudos (<i>Polygonum aviculare</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus hybridus</i>).	PICLORAM INSUAGRO 250-500 ó PICLORAM INSUAGRO 250-500 + 2,4-D 300-600	Para aplicaciones dirigidas: desde primera hoja a inicio de macollaje y en el período de mayor crecimiento. Cobertura total: durante el macollaje. Aplicación terrestre: usar 250-400 litros de agua/ha + humectante (0,05 %). Aplicación aérea: usar 35-40 litros de agua/ha + humectante (0,2 a 0,4 %).
Lino	Perennes Cardo de Castilla (<i>Cynara cardunculus</i>), Correhuela (<i>Convolvulus arvensis</i>), Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>), Hinojo (<i>Foeniculum vulgare</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Yuyo san Vicente	PICLORAM INSUAGRO 80-110 + MCPA ⁽²⁾ 600-800	Aplicar desde 8 a 20 hojas, antes del inicio de formación del botón floral. El lino presenta un margen reducido de tolerancia a herbicidas. Realizar los tratamientos solamente en el momento de aplicación recomendado y cuando las condiciones de temperatura y humedad no limiten el crecimiento del cultivo.

Campos naturales o no cultivados para el control específico de cardo de Castilla y/o yuyo sapo	(<i>Artemisia verlotorum</i>), Yuyo sapo (<i>Wedelia glauca</i>). Para control de Bolsa de pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>), mostaza (<i>Brassica nigra</i>), nabo (<i>Brassica campestris</i>), nabón (<i>Raphanus sativus</i>), se debe recurrir a la mezcla con herbicidas fenoxi-derivados (2,4-D o MCPA).	Cobertural total: PICLORAM INSUAGRO 650 + MCPA ⁽²⁾ 2000 Manchoneo: PICLORAM INSUAGRO 200 + MCPA ⁽²⁾ 200/ 100 litros de agua	Aplicar cuando las malezas están en activo crecimiento y con suficiente follaje. Cardo de Castilla: esperar la brotación generalizada de otoño. Realizar las aplicaciones desde ese momento hasta semanas antes de que comience a producir los vástagos florales de primavera. Los fríos invernales que siguen a las aplicaciones de otoño pueden demorar los efectos herbicidas del producto sin resentir su eficacia final. Las leguminosas serán dañadas pero la repoblación posterior superará la densidad original.
--	---	---	--

⁽¹⁾ 2,4-D: las dosis corresponden a la formulación éster butílico al 100 %. Si se usa la formulación éster butílico al 80 % o sal amina, aumentar las dosis un 20 %.

⁽²⁾ MCPA: sal sódica 28 %.

RESTRICCIONES DE USO: No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersion sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles como algodón, frutales, girasol, hortalizas, ornamentales, papa y soja entre otros, o sobre tierras preparadas y listas para ser sembradas con estos cultivos.

Este producto no es volátil pero algunos herbicidas con los cuales se recomienda su uso sí pueden serlo.

Períodos de carencia: Deberán dejarse transcurrir los siguientes intervalos de días entre la última aplicación y la cosecha: Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, maíz, sorgo, praderas de gramíneas, caña de azúcar: no presenta tiempo de carencia.

Campos naturales: 7 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Intervalo entre la aplicación y la siembra de cultivos susceptibles: aplicado a la dosis y momento de aplicación recomendados, y bajo condiciones ambientales normales, cultivos susceptibles como girasol, soja, papa, hortalizas y legumbres pueden sembrarse en rotación a los 80 días de la aplicación.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta que el producto se haya oreado completamente. Ingresar con ropa protectora adecuada.

COMPATIBILIDAD: **PICLORAM INSUAGRO** se puede aplicar en mezclas con herbicidas fenoxiderivados y graminicidas selectivos para trigo (avenicidas). No mezclar con herbicidas de contacto.

FITOTOXICIDAD: **PICLORAM INSUAGRO** no es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica siguiendo las recomendaciones de uso.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.